



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faudi@audi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 12 FEB 2015

VISTO:

La Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 63/14 obrante en el Expediente CUDAP N° 23716/2014 por la que se declara de Interés Académico el Workshop "Landscape Accessibility", realizado en la ciudad de Sicilia, Italia; Y

CONSIDERANDO:

Que es necesario ampliar dicha Resolución mencionando la cantidad de horas de crédito otorgadas para la asignatura electiva EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS, para poder reconocer a los estudiantes que concurrieron a dicho evento la equivalencia correspondiente;

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Ampliar el ARTÍCULO 1º de la Resolución del H.Consejo Directivo N° 63/14, el que quedará redactado como sigue:

"**ARTÍCULO 1º.**-Declarar de Interés Académico, otorgando 100 horas de crédito para la Asignatura Electiva "**EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS**", el "Workshop Landscape Accessibility", a realizarse en la ciudad de Sicilia, Italia.-"

ARTÍCULO 2º.-La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H.Consejo Directivo de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

0036

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA

/15.-



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba